

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Anuncio de 1 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Granada, por el que se dispone el cumplimiento de la Sentencia número 1743/2017, de 7 de septiembre, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, 45.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado citado, en el domicilio conocido al efecto. Se hace saber, a través de la publicación de este anuncio, que se ha dictado Resolución de Cumplimiento de Sentencia de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Acto administrativo: Resolución de cumplimiento de Sentencia 1743/2017, de 7 de septiembre, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Interesado: Ceinfegra S.L.

Expediente núm. 18/2011/J/1195/18-1.

CIF/NIF: B-18901652.

Granada, 1 de octubre de 2018.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos arriba citados de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de PAC, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»